



FABIAN EZEQUIEL MIRANDA

LA FAMILIA LUCIFUERCISTA ESTÁ DE LUTO



El domingo por la mañana falleció en un accidente de trabajo, el compañero Fabián Ezequiel Miranda de Construcción de Redes.

El Consejo Directivo y todo el Gremio, ante la consternación y la angustia por la pérdida de la vida del joven compañero, hacen llegar a su familia sus condolencias.

El Directorio y los nuevos gerentes de EPEC, deben hacerse cargo que continuamente están provocando incertidumbre entre los trabajadores con sus medidas arbitrarias llegando hasta el punto de demostrar que no están verdaderamente conscientes de su falta de compromiso con la seguridad laboral de los trabajadores.

CONVOCATORIA

Movilización a Cosquín

Concentración en nuestra sede sindical el martes 29 a las 17.00 hs

En cumplimiento de la Resolución de la Asamblea General del 19/12/18, el Consejo Directivo convoca a la militancia para participar en una jornada de esclarecimiento en las calles de la ciudad de Cosquín en el ámbito del Festival nacional de Folklore. Por este motivo, nos concentraremos en nuestra sede sindical el martes 29/1/19 a las 17 hs para marchar hacia Cosquín.

Además, a partir del 26/1/19 y durante las 9 lunas, la Secretaría de Prensa junto al Encargado de nuestro Camping y acampantes del mismo, mantendrán una mesa de difusión entre las 18 y las 21 hs junto a la Plaza Próspero Molina

1944 - 5 de febrero - 2019
Se cumplen 75 años desde que unos visionarios crearon a nuestro sindicato

EL PRÓXIMO ELECTRUM SE EDITARÁ EL VIERNES 8 DE FEBRERO

EL SALARIO NO ES GANANCIA. BASTA DE PERSECUCIÓN SINDICAL

DESPUÉS DE ACCEDER AL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN, NO OLVIDARSE DE VOLVER A AFILIARSE AL SINDICATO

SECRETARÍA GENERAL – SUBCOMISIÓN DDHH

Ante el intervencionismo de EEUU en la región

Decimos: Patria Sí Colonia No



Hablando del contexto internacional, se están viviendo momentos difíciles en Venezuela y Brasil, y también puede pasar en Argentina, no tenemos que descartar nada. Porque en la era democrática, el que gana conduce y el que pierde acompaña. La historia argentina manifiesta siempre que la política argentina era no tomar parte en las decisiones soberanas de los países hermanos, siempre respetando lo que el país

democráticamente elegía y nunca se estuvo a favor de lo que eran las intervenciones, ni las dictaduras militares.

En la República Bolivariana de Venezuela está sucediendo esta problemática tremenda, donde hay muertos en el medio, donde se desconoce a quien ganó democráticamente y encima el gobierno de Argentina toma posición avalando la intervención, cuando nuestro país

ha sufrido las persecuciones, los 30 mil desaparecidos. La historia de nuestra patria establece mecanismos que siempre nos han ligado correctamente a la historia con Venezuela.

Lo sucedido en Brasil, también tiene que ver con la incorporación del neoliberalismo alineado con EEUU, para transformar a Latinoamérica en una Colonia. Nosotros seguimos resistiendo con esta consigna que históricamente nos ha guiado: Patria Sí, Colonia No.

Vienen por nosotros, vienen por nuestros derechos, hemos vivido muchas de estas situaciones y podemos saber lo que está pasando. El pueblo Argentino debe unirse en defender la Patria. En cambio todos los que están acordando con el Fondo Monetario Internacional, los que plantean la enajenación del patrimonio nacional, provincial o municipal, son los que de alguna manera están incurriendo en una traición a la Patria.

La Patria es el estado en beneficio de la sociedad, no una economía que ahogue a los sectores más vulnerables como pasa en nuestro país, y como pasa en distintos lugares donde el neoliberalismo ha concentrado un poder económico para los amigos del poder.

Espero que tengamos la voluntad de unirnos para cambiar este modelo y que tengamos un modelo que nos incluya y no que nos excluya, pero cada uno tiene una función para hacer, desde su puesto de trabajo, desde su organización sindical, desde el lugar que como profesional le toque estar, en los medios de prensa que lamentablemente no están difundiendo las cosas como son. No existe hoy independencia de los poderes, entre el judicial, el legislativo y el ejecutivo. Esta cuestión es muy de fondo porque empiezan a aparecer con la intención de imponer el voto electrónico que en el tiempo puede llegar a ser otro de los elementos que nos lleve a un

fraude electoral.

Hay una gran preocupación en los que hemos vivido esta realidad, por lo que no queremos que nuestros hijos vivan en una Colonia y perdamos la tradición de defender a nuestra Patria, que es pensar diariamente en el crecimiento de todo tipo, para que tengamos derecho a la salud, a la educación, a la vivienda digna, al trabajo, lamentablemente hasta medicamentos están faltando, enfermedades que vuelven a aparecer, que las tapan, ¿Cuándo pasó esto?

Debemos alertarnos entre todos, estar unidos y empezar a ver las cosas en serio, no creer que ésta es una cuestión que ya pasa mañana. Esto, si no lo hacemos modificar nosotros, van a venir por todos y es la exclusión total de todos los argentinos.

Gabriel Suárez
Secretario General

El Embajador de Cuba en Argentina, en nuestra Casa

En la Sala Lorenzo Racero, se llevó adelante una actividad de carácter internacional, protagonizada por el Cro. Orestes Pérez Pérez, embajador en Argentina del país caribeño

El pasado 17 de enero por la tarde, en la sala Lorenzo Racero de nuestro sindicato, el embajador de Cuba en Argentina, Cro. Oreste Pérez Pérez, disertó sobre la actualidad

de su país y sobre el proceso llevado adelante en el mismo, respecto a la reforma constitucional que el próximo 24 de febrero va a ser puesta a consideración de los

ciudadanos cubanos.

En su exposición, de alrededor de noventa minutos, se expuso sobre los logros obtenidos por la revolución llevada adelante por los isleños, que el primero de enero del corriente año cumplió su 60 aniversario. Desarrolló también, de manera pormenorizada, los inconvenientes provocados por el bloqueo impuesto por los Estados

Unidos al que se denomina como el "genocidio más largo de la historia" dada la brutalidad e inhumanidad del mismo.

Al llegar al gremio fue recibido por nuestro Secretario de Prensa compañero Dante Maldonado, quien le transmitió el saludo de nuestro Secretario General compañero Gabriel Suárez, de la Subcomisión de Derechos Humanos de nuestra organización y de los afiliados lucifueristas.

Luego de la exposición, que por cierto fue muy interesante, se dio un debate muy profundo, el mismo no solo se refirió a la situación del país caribeño, sino que dado el nivel de información del compañero embajador, se pudo profundizar sobre el

avance del neo liberalismo en la región y las consecuencias sociales para nuestros pueblos.

Queremos destacar la presencia del compañero Oscar "Cachulín" Álvarez, hoy jubilado, y gran militante, quien fuera Secretario de Prensa de nuestro Sindicato.

Estuvieron presentes también los compañeros y compañeras de UMMEP, Un Mundo Mejor es Posible, de MAS Cuba y militantes de organizaciones sociales y políticas.

Por último, el compañero Alfredo Seydell saludó a los presentes y agradeció que se eligiera nuestra casa como lugar para tan prestigiado encuentro.



Nuestro compañero Alfredo Seydell, el Embajador de Cuba Orestes Pérez Pérez y el compañero Mario Díaz de Mascuba



¿Molesta pagar el impuesto a las ganancias?

Todo un tema..., el arma para presionar a los pueblos se llama impuestos. La historia misma lo demuestra, la condición humana cada vez más degradada conduce inevitablemente a la miseria.

Por otra parte, la ambición desmedida de querer tener cada vez más riquezas, provoca la desigualdad y la injusta distribución de las riquezas. La concentración de la riqueza se acentuó a tal punto en 2018 en el mundo, que 26 multimillonarios poseen más dinero que las 3.800 millones de personas más pobres del planeta, según un informe de la ONG Oxfam Internacional publicado el lunes, que además informa que la mayoría de ellos elude pagar im-

puestos como les correspondería.

Argentina no es la excepción en este planeta. Más aún cuando está gobernada, por elección del pueblo, por un grupo de personas que tiene por objetivo aumentar a niveles superlativos sus respectivas riquezas a través de transferencia de recursos de los trabajadores a favor de ellos.

Es evidente que para obtener este objetivo, también se valen de los medios de comunicación, de estrellas del espectáculo o de periodistas mercenarios que les son funcionales a cambio de un buen pago, logrando de esta manera el objetivo de idiotizar al pueblo. Como ejemplo

basta mencionar la exención de impuestos del que se vieron beneficiadas las estrellas de la farándula Mirtha Legrand y Susana Giménez. Por dicha exención Mirtha Legrand dejará de pagar cerca de 10 millones de pesos por año que equivale al 1% de su patrimonio, mientras que Susana Giménez dejará de pagar cerca de 15 millones por año.

¿Se imaginan compañeros, si todos los amigos del poder tuvieran que pagar impuestos, cuánto se abarataría la vida de todos? Si todos y todas las empresas, las financieras, las mineras, etc. pagaran sus impuestos religiosamente como nos lo hacen pagar a nosotros los asalariados... ¿estaríamos en crisis hoy?

Obviamente que no. Hoy existen países donde el agua, el gas, la electricidad y el transporte son de un mínimo costo. ¿Cómo lo hacen?, fácil... se logra que todo el pueblo pague sus impuestos proporcionalmente a su patrimonio, o sea los que más tienen más pagan. En Argentina es una utopía.

Si quisiera amargarme más, investigaría a cuántos más les eximen de impuestos, en especial figurones y multinacionales de nuestra provincia, para que Córdoba haya resignado su condición de revolucionaria.

Lo que queda claro es que entramos en una espiral de difícil salida, veremos a pocos volverse inmensa-



mente ricos y millones inmensamente pobres. Qué se le va a hacer compañeros,

el 70 % del pueblo cordobés dijo a través de las urnas que no merecemos vivir dignamente, porque sabíamos de antemano que venían a aniquilar la clase media para convertirla en pobres ¿o no?, ¿Quién no lo entendió? Ahora nadie reclama por el impuesto a las ganancias porque quizás hayan creído que el impuesto a las ganancias es un derecho solamente de este gobierno.

Sra. de Lamparita

SECRETARÍA GENERAL – SUBCOMISIÓN DDHH

Entrevista a Gustavo Tissera, Presidente de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Córdoba

Gustavo Tissera: “A Luz y Fuerza nadie le regaló nada, todo lo lograron con la lucha y eso hay que defenderlo”**Para un poderoso es muy fácil imponer algo, pero el tiempo, como en aquellos años de la dictadura, está de nuestro lado, de los trabajadores y el pueblo**

Gustavo Tissera es quien ha tomado la enorme responsabilidad de asumir la presidencia de Familiares, el Organismo de Derechos Humanos con más trayectoria de Córdoba, luego de la partida de la gran e inolvidable Emi D'ambra. Con un camino común y compartido pero a la vez muy distinto al de ella, y al de todas “las viejas” como le dicen ellos a las abuelas y a las madres, dice que Familiares y referentes como Nelly Llorens o Emi le enseñaron otra forma de militar.

Fue preso político durante 10 años, entre 1973 y 1983 y dice con gran admiración y agradecimiento que Agustín Tosco fue el primero en reconocerlos como presos políticos, “fue en un acto acá en este gremio, en un momento muy complejo para hacerlo”, dice.

Cuenta además, que en los años que estuvo detenido, coincidió con varios compañeros de Luz y Fuerza en la cárcel de Resistencia, Chaco, “recuerdo a Paviolo”, dice, “al negro Santillán, que todavía lo veo por acá. Luz y Fuerza fue muy importante en la lucha por los presos políticos, con una gran solidaridad y entrega”.

- Los antecedentes de los actuales organismos de Derechos Humanos nacieron con la dictadura de Onganía ¿Qué recordás de ese camino?

- Yo comencé mi militancia en el peronismo de base y alrededor del año 71 me incorporo al PRT. Para esos años ya existía la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Gremiales y Estudiantiles (COFAPPEG), el antecedente de Familiares, comisión que se formó con los presos del Cordobazo y dura hasta la amnistía de Cámpora.

La segunda comisión se rearmó con nosotros, con los primeros seis presos políticos en Córdoba después de las elecciones del 73. En ese momento se discutía si éramos presos políticos, tengamos en cuenta que yo soy detenido en el año 1973 y reivindicar a alguien en ese momento como preso político era muy difícil, muy complicado.

- ¿Tosco es el primero en reconocerlos públicamente como presos políticos?

- Sí, en el año 74 el gringo Tosco acá en el gremio en un acto reivindicó a los presos que estábamos en ese momento, como presos políticos. Para nuestras familias era muy importante, nosotros como militantes siempre supimos por qué estábamos presos, nunca habíamos hecho nada para beneficio propio sino que era dentro de un accionar de nuestro partido, pero para la familia es muy difícil comprender eso, entonces yo me acuerdo de la alegría de mi padre y de todos los otros padres cuando el Gringo hace un acto acá exclusivamente reivindicándonos como pre-

sos políticos. Fue un aliciente para nuestros padres enorme.

Por eso fue que yo me involucré en la lucha de la libertad de Milagro Sala, más allá de que el mandato de mi organización era integrarme al Comité por la Libertad de Milagro Sala por considerarla una presa política, a mí me llegaba muy de cerca, la negación de ella como presa política y de todos los compañeros de la Tupac.

- La discusión sobre cuando es un preso político sigue hoy... Es una discusión actual

- Cuando se dan estas discusiones si son o no presos políticos, yo recuerdo siempre ese enorme gesto de Agustín Tosco. Se dio y se sigue dando cada día menos, con el caso de Milagro Sala, con los kirchneristas presos. Entonces siempre salta ¿Qué es un preso político? El caso de Gerardo Ferreira es una discusión permanente en todos los ámbitos, es o no es preso político y yo creo que sí, porque no se le respetan las garantías constitucionales, el estado de derecho no se le aplica, así como tampoco a los ex funcionarios del kirchnerismo detenidos.

Es vergonzoso lo que está haciendo la mal llamada Justicia y el Gobierno con la ley del arrepentido, es una extorsión, transforman a las personas en un colaborador de la persecución política tremenda que se está viviendo.

- Volviendo en la historia, la primera comisión entonces se forma con los presos del Cordobazo...

- Sí, en todo eso el gremio de Luz y Fuerza tiene muy mucha importancia, aparte de estar el Gringo y varios de la Comisión Directiva de Luz y Fuerza, era muy importante la solidaridad que mostraban permanentemente con todos los detenidos, fue tremenda. Después del Cordobazo, avanzan tanto la lucha popular como la represión, las detenciones y el juzgamiento a través del famoso “Tribunal del Terror” que era una cámara federal exclusivamente para juzgar a los presos políticos, donde no existía la más mínima garantía de nada.

Desde Luz y Fuerza salían cada 15 ó 20 días ómnibus para ir a visitar a los presos tanto a Buenos Aires como a Trelew. En esa primera comisión ya estaba la Nelly Llorens, también Francicetti, los Pujadas y dura hasta el Navarrazo, cuando empieza a haber mucha cantidad de presos políticos. Desde el Navarrazo en adelante la Comisión se sigue llamando Comisión de Familiares de Presos Políticos, porque, si bien había desaparecidos antes del 76, todavía no era algo masivo.

Esa segunda comisión de Familiares se mantiene hasta fines del año 76 y en un momento el ejército detiene a

todos los integrantes de la comisión y los tienen en el Campo de la Rivera. Luego de eso se vuelve a rearmar a fines del 1977 ya como Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, esa es la que dura hasta el día de hoy.

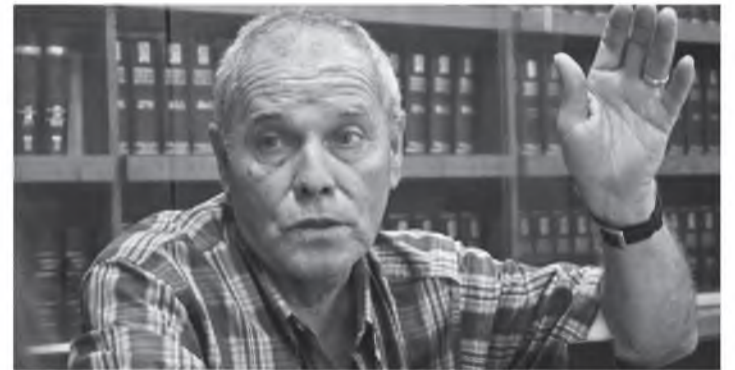
10 años preso. La vida, la muerte y el tiempo

Gustavo explica la particularidad que tuvieron ellos, siendo detenidos antes de la dictadura, que fue un antes y un después: “Luego del golpe, la cárcel se transforma en un campo de concentración y empiezan los fusilamientos, estaqueamientos, torturas”, recuerda y dice que Menéndez creía que “a nosotros los presos había que matarnos, y eso a Videla le trajo problemas “porque nosotros éramos presos reconocidos, formales, y no es lo mismo la tortura y los fusilamientos a gente secuestrada ilegalmente, que hacerlo con presos que estaban en el sistema. Lo que sucedía en las cárceles de Córdoba con nosotros se denunció duramente a nivel internacional por la Comisión de Familiares de esa época...”

Ellos se creían dueños del tiempo y nosotros decíamos No, el tiempo no es de ellos, teníamos que tratar de sobrevivir para denunciar lo que sucedía. Ellos eran dueños de la vida y la muerte pero no eran dueños del tiempo y la historia demostró que fue así. Después de los primeros meses de la dictadura, la estrategia que tomaron era minarte, desgastarte y llevarte al suicidio”. No lo lograron, dice Gustavo, “porque estábamos juntos y sabíamos que uno dependía del otro, pero en la mayoría de nosotros quedaron secuelas de eso, yo pasé 10 años preso, y de esos, 7 años en una situación carcelaria extrema”.

- ¿Cómo se elaboró todo eso una vez en Libertad? ¿Dónde encontraron contención?

- Desde el estado recién a partir de la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la Nación empezaron a aparecer los psicólogos y el trabajo desde ese lugar, pero antes, no. Es más, nosotros desconfiábamos de los psicólogos por la experiencia dentro de la cárcel, cuando te mandaban el psicólogo era para terminar de quebrarte. En las cárceles el psicólogo puede jugar un papel muy nefasto, porque iban con una mentalidad de represores. Nosotros la contención la encontramos en los Organismos, la contención era militar, trabajar, para mí fue otro mundo, porque yo venía del PRT y entrar a Familiares con un par de viejos y viejas ahí, despacito, trabajando tranqui-



los, eran todos padres de desaparecidos y a mí por ahí se me ponían los pelos de punta, pero ellos iban despacio pero firmes, me enseñaron a militar de otra forma. Ellos dicen que la generación nuestra los parió a ellos y yo digo que ellos parieron dos veces por que nos parieron la primera vez y la segunda vez, en la lucha por la memoria y la Justicia.

- Hoy, en la región, hay un resurgimiento de la derecha represora y persecutoria con bastante apoyo social

- Es muy difícil entenderlo. El caso de Bolsonaro es muy grave porque ganó las elecciones encarcelando al principal contrincante político que tenía, que es Lula. Tanto en Brasil como en Argentina se monta una campaña fenomenal sobre la corrupción y la inseguridad y se muestran como los seres mesiánicos que vienen a sacar al país de todo eso. La gente vive la inseguridad en la calle y a nadie le gusta. Ahora para eso hay dos proyectos de país, ¿cómo terminamos con la inseguridad? ¿Con mayor educación, democracia y oportunidades? ¿O matando a mansalva y castigando, transformando a la policía en asesinos al servicio del gobierno? Nosotros no queremos eso, sino seguridad con inclusión, basada en el estado de derecho.

- Hoy como trabajadores de EPEC estamos viviendo el no respeto al estado de derecho, la arbitrariedad, la amenaza por cumplir una medida de fuerza es moneda corriente por parte de los Directivos de EPEC ¿Qué defensa hay ante esto?

- En EPEC están avanzando con el objetivo de retrotraer todo a muchos años antes, cuando el trabajador más que un trabajador era un esclavo. La historia del movimiento obrero es muy rica, cómo ha ido conquistando lucha tras lucha cada reivindicación, eso hoy lo quieren quitar y eso es muy grave. Me preguntas cuál es la defensa, hay en el mundo, hay en América otro proyecto, ese es el camino, Bolivia, un presidente muy nuevito en México. Hoy quieren derrotar a Maduro en Venezuela no por los errores de Maduro, sino por lo bueno que han hecho los gobiernos bolivarianos, si logran tirarlo a Maduro, van a avanzar en Latinoamé-

rica.

Yo pienso que lo mismo pasa acá, si logran derrotar a Luz y Fuerza van a ir por todos los Convenios Colectivos que son ejemplo. El Convenio Colectivo de Luz y Fuerza no se logró de un día para el otro, fueron muchos años de lucha, sacrificio, honestidad y capacidad, nadie le regaló nada y eso hay que defenderlo.

- El gobierno a cargo del ataque a Luz y Fuerza se dice Peronista...

- Sí. Los que deciden hoy en el Panal fueron cobijados en el gremio de Luz y Fuerza en los años 70. Nosotros decíamos que queríamos el gremialismo de Tosco, Di Toffino, y la CGT de los Argentinos, pero ¿sabes qué? Schiavetti, y todos ellos, también lo decían.

¿En el medio la situación cambió? Sí, pero cuando el Gringo Tosco muere en la clandestinidad sabía que las cosas estaban cambiando, y sin embargo prefirió morir de pie. Cuando se lo llevan al Titi Di Toffino, todos los días secuestraban gente, él sabía que estaba en todas las listas y sin embargo él se quedó firme, sabiendo lo que pasaba y siendo consecuente. Yo prefiero esa gente que a estos que son hoy nuestros gobernantes.

- ¿Qué importancia le dan ustedes al hecho de haber logrado que haya consecuencias penales para los genocidas?

- Es muy importante. Si no hubiese llegado Kirchner lo mismo hubiésemos llegado a los juicios de lesa Humanidad, pero en vez de tener 600-700 represores presos, tendríamos dos o tres. Hoy en Argentina todos saben que nadie puede hacer lo que quiera, porque saben que la Justicia les va a llegar, los militares pensaron que con un gobierno de derecha como el de Macri ellos iban a salir libres, lo intentaron con el 2x1 y el pueblo dijo no, ese pueblo que por ahí parece adormecido.

Para un poderoso es muy fácil imponer algo, pero el tiempo, como en aquellos años de la dictadura, está de nuestro lado, de los trabajadores y el pueblo. Entonces no es que el pueblo argentino no haga nada, se están creando las condiciones para que vuelva el estado de derecho.

LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

75 AÑOS DE LUCHA Y RESISTENCIA

Antes de la estatización que impulsó el peronismo en 1946, los trabajadores del servicio eléctrico de Córdoba pertenecían a la Compañía de Luz y Fuerza Motriz y la Compañía General de Electricidad, de capital extranjero, que además de brindar un servicio deficiente no reconocían derechos laborales. Con el arribo del entonces coronel Juan Domingo Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión, se envían asesores a todo el país para fomentar la sindicalización; en Córdoba es designado el cura Rafael Moreno quien colabora para las primeras reuniones de los trabajadores de ambas compañías eléctricas que anhelaban fundar un sindicato. Es así como el **5 de febrero de 1944** se lleva a cabo una Asamblea en el Círculo Obrero Católico donde nace nuestra organización sindical. Unos sesenta trabajadores eligen a Julio "Quebracho" Murúa presidente de la Unión Sindical de Empleados y Obreros de las Compañías Productoras de Electricidad. La Comisión Directiva provisoria presidida por Murúa e integrada también por Cristóbal Sierra y Atilio Borserini, entre otros pioneros, fue la que elaboró el Estatuto Sindical que permitió la elección de Borserini ya como Secretario General.

Trascendentales conquistas

Con la conducción de Cristóbal Sierra, nuestro sindicato promovió la estatización del servicio eléctrico que se logró el 11 de noviembre de 1946. Posteriormente se fueron consiguiendo importantes conquistas y se inicia un proceso de consolidación y crecimiento. En 1950 se logra el primer Convenio Colectivo de Trabajo. Fue un período donde el gremio pudo debatir con el gobierno y alcanzar acuerdos, así es como se logra la integración de las dependencias provinciales de energía en una sola empresa pública, que dio origen el 31 de diciembre de 1952 a la Empresa Provincial de Energía que se constituyó formalmente el 1° de abril de 1953.

Tras el golpe fusilador del 55, el Consejo Directivo de Luz y Fuerza renuncia y es nombrado un normalizador. En 1956 se logra recobrar el sindicato cuando la intervención convoca a elecciones y Agustín Tosco resulta elegido por primera vez Secretario General.

Cordobazo e intervenciones

En los meses previos al Cordobazo se multiplicaron las manifestaciones en las que el gremio participó activamente. El asesinato de tres estudiantes en Rosario lleva a las dos CGT nacionales a convocar un paro nacional para el 30 de mayo de 1969. En el plenario de la CGT local, Tosco propone que el paro se adelante un día y que sea activo, con movilización. El 29 de mayo la CGT Córdoba realiza un paro activo con movilización masiva hacia el centro de la ciudad. Pronto se produce la represión policial y cae asesinado Máximo Mena, es cuando se desata la furia de miles de obreros y estudiantes que con el apoyo de gran parte del pueblo se enfrentan a la policía. A la mañana siguiente son detenidos varios dirigentes, entre ellos Agustín Tosco, Tomás Di Toffino, Felipe Alberti, Simón Grigaitis y Hugo Ortiz. A fin de ese año, debido a la presión y la lucha de los trabajadores Onganía dispone una amnistía y son liberados.

En febrero de 1970, Luz y Fuerza Córdoba es intervenido y surge la Dirección Sindical en la Resistencia. Hasta la recuperación del gremio casi un año y ocho meses después, la Dirección en la Resistencia desarrolla bajo constante hostigamiento policial una intensa actividad, sobre todo por la liberación de Tosco detenido el 12 de marzo del 71 cuando nuestro sindicato protagonizó junto a otros gremios otra jornada histórica de lucha, el Vitorazo. En septiembre del 71 cesa la intervención, convocándose de inmediato a elecciones en las que Tosco que continuaba detenido en la cárcel, es reelecto Secretario General. En 1974 nuestro sindicato es atacado a balazos, allanado e intervenido el 9 de octubre por orden de Lacabanne. Con la muerte de Agustín Tosco en la clandestinidad el 5 de noviembre del 75, queda al frente de la Conducción en la Resistencia Titi Di Toffino.

Recuperación del gremio y el Convenio

Superada la etapa más brutal de la dictadura cívico-militar iniciada en marzo del 76, en la que fueron secuestrados y desaparecidos Tomás Di Toffino, Alberto Caffaratti, Hernán Vives y José Brizuela, y apenas se dio la oportunidad, un grupo de compañeros de distintos sectores fueron organizándose nuevamente en aras de recuperar el sindicato. En 1980 se forma en la clandestinidad la Coordinadora de Agrupaciones de Luz y Fuerza, que concentra todo el accionar gremial con la conducción de Ramón Contreras, Oscar Filippini, Alberto Fonseca y Cachulín Álvarez. En el Día del Trabajador de la Electricidad de 1982, con una presencia masiva de compañeros, la Coordinadora de Agrupaciones convoca a constituir el Cuerpo General de Delegados en la Resistencia. Cada sector de trabajo elige a sus representantes y el 11 de octubre se conforma la Mesa Ejecutiva del Cuerpo de Delegados que es respaldada con 1.000 firmas y es facultada para presentar ante la intervención en FATLYF el Acta donde se requiere la normalización de nuestro sindicato y el reconocimiento de la Mesa Ejecutiva integrada por Filippini, Fonseca, Cachulín Álvarez y Contreras. El 3 de noviembre del 83, la Mesa Ejecutiva del CGD es reconocida por el Ministro de Trabajo y EPEC como Comisión Transitoria que debía asumir la conducción del gremio, a la que se suman Lorenzo Racero y Abel Avendaño. La primera medida fue iniciar la reincorporación de los compañeros cesantes. La normalización de nuestro sindicato se logra en noviembre de 1984, siendo elegido Secretario General Sixto Ceballos. La recuperación de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 165/75 se logra en febrero de 1986 tras una férrea lucha.

EPEC no se divide ni se vende

A lo largo de la década del 90 nuestra organización sindical conducida por Juan Lorenzo Racero, enfrentó la política privatista que marcó esa época. Una de las luchas que dio Luz y Fuerza fue cuando el gobernador Angeloz promovió una Reforma del Estado que amenazaba no sólo el carácter estatal de EPEC al habilitar la privatización o concesión total, sino también derechos consagrados en los convenios colectivos. En 1992 el gobierno intentó otorgar a un privado la explotación de las centrales Sudoeste (Bazán) y Zanichelli de Pilar y la respuesta fue un espontáneo abandono de tareas de unos mil compañeros que se autoconvocaron para resistir, iniciando lo que se llamó "la lucha de los 64 días". Al año siguiente, Angeloz intenta sin éxito transformar por primera vez a EPEC en una sociedad anónima mediante una SAPEM, Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, lo cual el gremio rechaza con un plan de lucha.

Durante el gobierno de Mestre, nuestro gremio también desafió y resistió la intención de convertir a EPEC en una sociedad anónima, dividiéndola en dos empresas de generación y distribución y tercerizando importantes sectores operativos. Al conocer el Gremio que el entonces interventor de la empresa, Mazzini Pinto, pretendía privatizar y dividir EPEC con la complicidad de algunos miembros del consejo directivo entre los que estaba el entonces Secretario Gremial Bustos, se llevó a cabo la histórica asamblea del 3 de octubre de 1996 a la que concurrieron más de 1.500 compañeros que votaron unánimemente que renunciara bustos y el rechazo al proyecto de nuevo Marco Regulatorio Eléctrico con la consigna que elevó como bandera nuestro gremio "EPEC no se divide ni se vende". Se dispuso crear una Comisión integrada por los compañeros Gabriel Suárez, Juan Leyría, Alfredo Seydell, Ricardo Bet-

tini, Hilario Canelo, Ricardo Acosta y Jorge Astrada, con el mandato de acompañar al Secretario General Lorenzo Racero en todas las gestiones y acciones para mantener la empresa estatal e integrada y lograr la renuncia del interventor de la EPEC. Ese fin de año el gremio consigue un nuevo triunfo contra los intentos privatistas, logrando que la Legislatura de la Provincia aprobara el Marco Regulatorio Eléctrico con las modificaciones propuestas por Luz y Fuerza, quedando plenamente ratificado el carácter de empresa estatal e integrada de EPEC.

En julio de 1998, el gobierno vuelve a la carga con la tercerización de Medidores y Conexiones y Toma Estados, pero no puede avanzar por la contundente respuesta del gremio. El ministro Oscar Aguad no sólo ordena reprimir el justo reclamo de nuestro gremio sino que ordena detener a Gabriel Suárez, Juan Leyría, Alfredo Seydell, Roque Nañez, Guillermo Figueroa y Tomás Di Toffino, que a la postre fueron liberados por la Justicia ante la falta de fundamentos y por la presión de los lucifueristas que permanecieron concentrados los cinco días que los compañeros estuvieron arrestados. Al final el gobierno se vio obligado a firmar un Acta Acuerdo con el sindicato que contemplaba la reestructuración de EPEC como empresa del Estado, la que fue aprobada por la Asamblea General del 28 de agosto.

En julio de 1999, el nuevo gobernador De la Sota designa presidente de EPEC a Carlos Bastos, de reconocido perfil privatista. Al poco tiempo se envía un proyecto a la Legislatura para privatizar la empresa, siendo la primera vez que un gobierno provincial directamente se planteó vender EPEC. La votación en la legislatura se realiza en medio de un gran escándalo que involucró denuncias de nuestro sindicato al senador Bodega por el cobro de coima a cambio de su voto. El 7 de diciembre de 2000, Lorenzo Racero es elegido una vez más al frente del sindicato, con una inmensa participación de compañeros en las urnas. Desde ese momento y bajo su conducción, comenzará una lucha durísima donde nuestro gremio se mantuvo unido con el aporte fundamental de nuestro actual Secretario General Gabriel Suárez, que en ese momento como Secretario Gremial recorrería incansablemente cada sector de trabajo informando y alentando a los compañeros a endurecer la pelea. En la Asamblea General del 14 de marzo de 2001 se resuelve un plan de acción para la derogación de la "Ley Bodega" y para impedir el desmantelamiento de EPEC. El 20 de octubre De la Sota insiste con la privatización y por la respuesta del gremio son libradas órdenes de captura contra Lorenzo Racero, Juan Leyría y Santiago Clavijo que pasan a la clandestinidad y de Jorge Molina Herrera, quien es detenido. Gabriel Suárez queda a cargo de llevar adelante las acciones del sindicato. Se acerca el final... la Asamblea General decide convocar a un paro de 24 horas desde el lunes, pero la mañana del domingo 28 de octubre de 2001 el ministro Caserio anuncia por Radio Universidad que con el gobernador habían tomado la decisión de suspender el proceso de licitación, luego de que salieran a la luz detalles que demostraban que había habido coimas para aprobar el proyecto de ley. Fue un triunfo histórico de Luz y Fuerza.

Nuevos desafíos del gremio

El 16 de febrero de 2002 fallece Juan Lorenzo Racero y asume la conducción de nuestro sindicato Juan Leyría. En esta nueva etapa, los lucifueristas sostuvimos la defensa de nuestras conquistas y siguiendo nuestros principios conseguimos el nuevo Estatuto Orgánico de EPEC sancionado en febrero de 2003, con el que se aseguró el fortalecimiento de la empresa estatal e integrada.

En diciembre de 2012, Gabriel Suárez es elegido como nuestro Secretario General con amplio apoyo y asume el liderazgo del gremio con el objetivo de rediscutir la política de ingresos y estar permanentemente en los sectores de trabajo para receptor y solucionar las necesidades de los compañeros a través de un fundamental mecanismo de cogestión, el Consejo de Empresa.

Con el gobierno neoliberal de Macri, nuestro sindicato emprende junto a otros gremios combativos la resistencia contra el modelo de exclusión social del gobierno nacional y la defensa del salario y las jubilaciones que en Córdoba fueron reducidas inconstitucionalmente por orden del gobernador Schiavetti mediante la ley 10.333.

La defensa del Convenio y de EPEC estatal

Desde abril de 2018, Luz y Fuerza de Córdoba lleva adelante un plan de lucha en rechazo a la intención del gobierno provincial de privatizar EPEC y eliminar las conquistas sindicales de nuestro Convenio Colectivo 165/75. Por instrucciones directas del gobernador, el Directorio interrumpió abruptamente el diálogo y adoptó medidas que vienen afectando el normal desarrollo de nuestra actividad, denunciando también sin éxito nuestro Convenio. Ante este accionar arbitrario y antisindical, nuestro gremio resolvió y despliega una serie de acciones, entre ellas una campaña de esclarecimiento a la comunidad (que se ha nacionalizado) y la prensa, realizando además movilizaciones respaldadas masivamente por diversos sectores sociales.

Nuestro sindicato se ha opuesto categóricamente al proyecto de Marco Regulatorio Eléctrico privatista, ha rechazado el tarifazo en los servicios públicos apoyando el reclamo de usuarios y centros vecinales perjudicados; a su vez denunció al Directorio en la Justicia Provincial y en la Justicia Federal por los desmanejos económicos y aprietos que incluyen la injustificada cesantía de cinco compañeros y el intento de exclusión de la tutela sindical.

Luz y Fuerza de Córdoba, fiel a su tradición, sigue defendiendo el carácter estatal e integrado de EPEC en unidad y de manera orgánica y democrática.



Julio Murua



Atilio Borserini



Cristobal Sierra

SECRETARÍA GENERAL

Diálogo SÍ, imposición NO

Transcurriendo los primeros días del año, al realizar un análisis funcional de la empresa, advertimos una realidad que ya veníamos anticipando que sucedería. Lamentablemente la empresa no ha podido o no ha querido interpretar nuestra constructiva posición gremial.

La falta de personal que ahora se ve, que no es compatible con el gran crecimiento demográfico de la población, es producto del recorte de ingreso de personal tanto por bolsa de trabajo como por la cuestionada ley de ingreso por concurso. Con respecto al cumplimiento del artículo 4° de ingreso por trabajador fallecido en actividad, la empresa está evidenciando una total falta de sensibilidad por lo que nuestra organización sindical ha iniciado los reclamos correspondientes.

Lo que realmente es preocupante, es la falta de diálogo por parte del Directorio para encontrar solución a todas las violaciones de artículos de nuestro Convenio Colectivo que han cometido y están cometiendo a partir de abril del año pasado.

Con respecto al accidente de trabajo que costó la vida del compañero Fabián Miranda, está pendiente de que la empresa informe sobre las circunstancias en las que se produjo. No se puede hablar livianamente de nada sin el análisis previo de lo sucedido por parte de los organismos que corresponde. Si hubo algún error en las maniobras realizadas deben ser corregidos de ahora en más. Pero la empresa tiene que comprender que los nuevos gerentes designados, no tienen conocimiento del funcionamiento técnico de la empresa y pese a ello, en lugar de la búsqueda del diálogo para solucionar los problemas, apelan a la presión sobre los trabajadores con lo que en lugar de solucionar los problemas, los están incrementando porque provocan un deterioro en el estado de ánimo de los trabajadores. Es muy fácil comprender que la falta de cubrimiento de los cargos, la falta de reconocimiento de las horas extraordinarias realizadas para su debido pago, el incumplimiento la necesaria y justa actualización salarial, la discriminación sufrida en la escala salarial con respecto a trabajadores de otra jurisdicción de la empresa faltando a la premisa de que a igual trabajo, igual remuneración.

El desmantelamiento del Centro de Formación Profesional que ha provocado el Directorio con el desacertado plan de pasividad anticipada, agrava la situación generada por la falta de un verdadero plan de capacitación porque es evidente que el actual Directorio no tiene el más mínimo interés de incorporar a los trabajadores de la empresa, en un proceso de mejora continua, ni siquiera de brindarles un plan de actualización y entrenamiento periódico. La empresa cuenta con muchos profesionales que pueden ser sumados al plantel de Capacitación, pero pareciera que algún directivo está pensando más en tercerizar la capacitación.

La falta de compromiso de los funcionarios de la empresa en materia de seguridad industrial llega hasta tal punto, que ahora a los encargados de los sectores operativos les impiden comprar por caja chica los elementos de seguridad que circunstancialmente les estén haciendo falta para cumplir con una orden de trabajo.

Además no se puede poner el costo por sobre la necesidad de la seguridad industrial, porque es muy claro que sin inversión en seguridad industrial, la empresa falla en la prevención de accidentes. Nosotros no vamos a permitir que la empresa vea la seguridad como un gasto y no como una necesidad de prevención.

El Directorio y los gerentes contratados el año anterior, tienen que comprender que mantener a los trabajadores en un clima de incertidum-

bre, de amenazas de eliminación de sus puestos de trabajo, de violación de sus derechos estatutarios, es atentar contra la seguridad laboral. Esta pésima situación que incrementa el riesgo de accidente, la estamos denunciando desde hace más de seis meses. En el Electrum 1506 del pasado 11 de enero, solicitamos a los Monitores de Seguridad en cada sector de trabajo, que verificaran el cumplimiento de los procedimientos y de la entrega del equipamiento necesario para trabajar en forma segura. También la empresa ha incrementado los riesgos de accidentes al promover la pasividad anticipada de los trabajadores más experimentados con conocimientos técnicos para lo que primero desalentaron sus expectativas de trabajo mediante el manoseo y las medidas restrictivas que atentan contra el normal desarrollo de las actividades. Por supuesto que de esta manera también los directivos están atentando contra la calidad del servicio.

También es una medida negativa modificar el criterio de autoaseguramiento que EPEC ha tenido hasta el presente, por el de contratar una ART cuyo objetivo no es mejorar las condiciones de seguridad sino desligarse de esa responsabilidad.

El apriete que atenta contra la calidad del servicio

La empresa intentó apretar a los trabajadores y trabajadoras con amenaza de descuento por el Estado de Asamblea de dos horas, pese a que ha sido fehacientemente comunicada de la medida adoptada en la Asamblea General del 19/12/18 ante la falta de cumplimiento de cláusulas de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, del necesario incremento salarial que compense la inflación producida durante 2018, la discriminación salarial con respecto a trabajadores de otra jurisdicción, la tercerización de tareas que le corresponde a los trabajadores de EPEC, la falta de pago de las horas extras realizadas, la falta de reconocimiento de las funciones desarrolladas por el necesario cubrimiento de los cargos vacantes o transitoriamente vacantes para que la empresa pueda prestar normalmente el servicio eléctrico.

Trabajo con tensión en distribución

Es muy positivo para la calidad del servicio, el trabajo con tensión en el nivel de 13,2 kV. EPEC ya cuenta con el sector de Trabajo con Tensión en los niveles de 66 kV y 132 kV, por lo que al implementarlo en el nivel de 13,2 kV se debe tener en cuenta esa experiencia, pero además se debe incluir al personal que actualmente se desempeña en Distribución. Sería totalmente desacertado prescindir de la experiencia de los trabajadores que conocen perfectamente todo el Sistema de Distribución. Contar con un sector de Trabajo con Tensión en el nivel de 13,2 kV, es complementario de los sectores que trabajan con tensión en el Mantenimiento del Sistema de Distribución, tal como ocurre en Redes de Alta Tensión que está abocado a los trabajos en el Sistema Interconectado Provincial.

Otra mala decisión

Por falta de conocimiento del funcionamiento de la empresa, los nuevos funcionarios han adoptado otra medida que perjudicó el normal funcionamiento de la empresa. Al disponer quitar las claves del SIGEC a personal que ya no presta servicio en el Área Comercial, utilizaron un método que provocó que ayer en varios Centros de Atención Comercial no contaran con la autorización para utilizar el SIGEC. Por este nuevo error empresario, el Consejo Directivo tuvo que concurrir a varios de estos sectores de trabajo con el objetivo de salvar el inconveniente.

La falta de diálogo

Vamos a continuar reclamando y judicializando todos y cada uno de los incumplimientos de la empresa, falta de pago ya sea de horas extras, reemplazos, el Sueldo Anual Complementario, la Bonificación Anual por Eficiencia, vamos a hacer lo que nunca tuvimos necesidad de hacer porque siempre coincidimos empresa y sindicato en que debíamos priorizar el diálogo constructivo. Nosotros los trabajadores siempre consideramos que la empresa es y será parte de nuestra vida, pero observamos que quienes la conducen hoy día, nos pretenden llevar a un callejón sin salida y a un enfrentamiento permanente donde la apretada es constante, el hacer circular versiones para meter miedo a la gente es permanente. Hasta han hecho circular el rumor de que analizarían la posibilidad de cesantía de trabajadores, desconociendo que los trabajadores contamos con un Convenio Colectivo de Trabajo que en su art. N° 7 dispone que tenemos la estabilidad absoluta.

Tampoco vamos a permitir que se hagan organigramas de plantel sin la presencia de la organización sindical tal cual lo establece el art. 9 de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

También controlaremos la tarea desarrollada por cada uno de los gerentes, porque en el medio existe la posibilidad de que incurran en el mal desempeño de la función pública.

Estarán confiados en que nuestras denuncias irán por la escalera de la justicia, pero en algún momento van a llegar los fallos y cuando lleguen verán la certeza y veracidad que tienen cada una de las denuncias que hemos realizado y las que estamos dispuestos a realizar si no se convoca a un canal de diálogo donde nos permita poner en normal funcionamiento a la EPEC, porque si hay una diferencia que tenemos los trabajadores con los gerentes circunstanciales, es que la política los puede llevar a otro lado en cualquier momento, mientras que nosotros pertenecemos a la empresa amparados por nuestro CCT 165/75.

Estos funcionarios, circunstancialmente nos están negando derechos aunque no los pueden cercenar, pero lo que no nos van a poder quitar, es la resistencia de nuestra organización sindical. Estamos dispuestos a dialogar pero estamos dispuestos por sobre todas las cosas a poner a EPEC en el funcionamiento que debe tener para seguir manteniéndose estatal e integrada, cordobesa y pública, porque nuestro compromiso no es solamente con nosotros mismos y nuestras familias, ni para con la empresa, sino para con los cordobeses.

La realidad política

Haciendo un análisis global de la política internacional, nacional, provincial y municipal, vemos que está asentada en el neoliberalismo, que la intención del poder dominante es quitar nuestras conquistas. Nosotros hace tiempo que venimos advirtiendo que en la República Argentina quieren que todos los regímenes jubilatorios converjan en un sistema previsional único donde la edad jubilatoria va a ser mayor y el haber previsional va a reducirse, esto es lo que el gobierno nacional y provincial han acordado con el FMI. En 2019 y 2020 tratarán de eliminar la Caja de la Provincia, por lo que con tiempo, deberemos estar preparados y movilizados.

Desde nuestro sindicato desde su creación aportamos al desarrollo de la provincia, pero también resistimos todos los intentos de privatización y a ser transferidos a las AFJP. Saben por qué nos paramos y peleamos, resistimos, porque fuimos y somos leales a la historia de Luz y Fuerza de Córdoba, organización sindical que ha sido el baluarte del sostenimiento de las conquistas sindicales. Por eso los cordobeses nos acompañaron y nos acompañan.



El gobierno nacional engañosamente decretó la emergencia energética y nos metieron el tarifazo. El gobierno provincial se acopló y de esta forma tomó medidas para desguazar la empresa. Evidentemente detrás de esto hay un acuerdo político entre nación y provincia. Es necesario derrotar esta política de exclusión social como la que lidera Macri, quien para consolidarla intenta dividir al peronismo que es la estructura que con todos los otros sectores políticos con los que se están uniendo, puede generar otra nueva opción para conducir los destinos del país y modificar la situación laboral y previsional, el sistema económico argentino, volver a un modelo de producción. Todo lo que no conlleve a la unidad y que quieran crear una tercer columna, son los que son funcionales para que vuelva a ganar el macrismo.

Nosotros seguimos planteando como laburantes que usemos bien la cabeza, que pongamos firmeza en nuestras decisiones, que democráticamente defendamos al sector al cual pertenecemos los laburantes y que no caigamos de nuevo en un engaño, porque ya se vio lo que fue apostar a aires nuevos, apostar a una aventura. Miren a dónde estamos, ya estamos con el Fondo Monetario Internacional, ya estamos endeudando a generaciones que ni siquiera han nacido y no nos dimos cuenta de eso. ¿Por qué? Porque nos aventuramos a una cuestión que todavía no dejamos de analizarla y nosotros lo dijimos cuando hubo la contienda electoral en nuestro gremio en 2015, que era preferible seguir peleando contra el impuesto a las Ganancias y no tener que pelear por la pérdida de los puestos de trabajo, por la defensa de los convenios colectivos de trabajo, contra la privatización de las empresas.

Lamentablemente se dio todo lo que nosotros decíamos, la gente nos confió el voto pero no entendió que la política neoliberal sigue creciendo y va en contra de nosotros. Por eso hay que volverse a unir, nuestro gremio tiene la posibilidad de demostrar eso porque tiene la fortaleza, la formación, tiene una permanente vida democrática, con muy mucha capacidad de resistencia en la época de la dictadura y también en la democracia, porque nuestro deber por sobre todo, es seguir sosteniendo una empresa que es baluarte de desarrollo y crecimiento de nuestra provincia. Eso no lo tenemos que dejar de lado. Por eso le decimos a las autoridades empresarias, basta de apretadas, basta de decisiones unilaterales que destruyen a la empresa, basta de tratar de tapar los errores como si tapan el sol con la mano. Debemos empezar a reconstruir entre todos la empresa que todos los cordobeses se merecen.

Luz y Fuerza de Córdoba plantea que el diálogo es necesario, que la imposición no da resultado. Ante la imposición indudablemente planteamos la resistencia.

Gabriel Suárez
Secretario General

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

CONTINGENTES DE VERANO

Se brinda en detalle fecha de los contingentes del destino MINA CLAVERO, y la tarifa diaria que incluye pensión completa.-

Tarifas:

- Afiliados mayores: \$ 1.200
- Afiliados menores (De 4 a 10 años): \$ 600

Nro	Contingentes
6	28/01/19 al 03/02/19 inclusive
7	04/02/19 al 10/02/19 inclusive
8	11/02/19 al 17/02/19 inclusive
9	18/02/19 al 24/02/19 inclusive
10	25/02/19 al 03/03/19 inclusive
11	04/03/19 al 10/03/19 inclusive
12	11/03/19 al 17/03/19 inclusive

INSCRIPCIONES EN LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LUNES A VIERNES DE 8 A 17 HS

Se brinda en detalle fecha de los contingentes del destino COSQUIN, y la tarifa diaria por habitación.-

Tarifas:

- Habitación para 4 personas: \$ 800 p/ día
- Habitación para 6 personas: \$ 1.200 p/ día
- Carpas, casillas en tránsito de afiliado s/cargo.
- Invitados en carpa, casilla instalación: \$ 170 p/día y \$ 100 p/ persona.
- Invitados en tránsito: \$ 120 p/ persona
- Particulares: carpas o casillas: \$ 170 p/ día y \$ 120 p/ persona.

Nro	Contingentes
7	30/01/2019 al 05/02/2019 Festival de Cosquin
8	06/02/2019 al 12/02/2019
9	13/02/2019 al 19/02/2019
10	20/02/2019 al 26/02/2019
11	27/02/2019 al 05/03/2019
12	06/03/2019 al 12/03/2019



En Cosquín el folklore de fiesta todo el año Festival Nacional de Folklore

La familia Lucifuercista que se aloje en las magníficas instalaciones de nuestro Camping Juan Domingo Perón de Cosquín, tiene la oportunidad de disfrutar el Festival Nacional de Folklore entre el 26 de enero y el 3 de febrero. También quedará habilitada la Feria Nacional de Artesanías, las Peñas y muchísimas actividades artísticas y culturales más.



Plaza Próspero Molina

Principales artistas de la programación

Sábado 26 - Primera luna - De danzas y cantoras
"Traigo el pueblo en mi voz": Homenaje a Mercedes Sosa (con León Gieco, Peteco Carabajal, Liliana Herrero, Víctor Heredia, Bruno Arias, Nahuel Pennisi, La Bruja Salguero, Emiliano Zerbini (Consagración Cosquín 2018) - Soledad

Domingo 27 - Segunda luna - Folklore enamorado
Luciano Pereyra - Peteco Carabajal - Canto 4 - Postales de Provincia

Lunes 28 - Tercera luna - De hechizos y albahaca
Sergio Galleguillo presenta "Febreros" con invitados especiales - Néstor Garnica - Facundo Toro - Nacho y Daniel presentan Nombreadores del Alba - Los Guaranes - "Fiesta de la Chacarera del Monte" con Coco Gómez y La Incendiada

Martes 29 - Cuarta luna - Magia y euforia
Abel Pintos - Nahuel Pennisi - Leandro Lovato - Fabricio Rodríguez - Postales de Provincia - Tierra del Fuego

Miércoles 30 - Quinta luna - Voces del tiempo
Los 4 de Córdoba 50 años con Las Pastillas del Abuelo, Guillermo Novelis (La Mosca), El Negro Videla, El Indio Lucio Rojas y otros - Los Carabajal - Los Manseros Santiagueños 60 años - Por Siempre Tucu - Martín Paz

Jueves 31 - Sexta luna - Colores del Norte
BRUNO ARIAS con nuestro **BALLET ESENCIA DE MI PUEBLO** - Los Tekis - El Indio Lucio Rojas - Milena Salamanca - Guitarreros - Postales de Provincia - Jujuy

Viernes 1 - Séptima luna - De Piedra y Camino
Raly Barrionuevo - Pedro Aznar - Nano Stern (Chile) - Cantata al Norte Cordobés (Los Duarte y Pachecos) - La Charo

Sábado 2 - Octava Luna - Luna que Danza
La Bruja Salguero con Eruca Sativa - La Callejera - Orellana Lucca - Horacio Banegas - Dúo Coplanacu - Chango Spasiuk

Domingo 3 - Novena luna - Perfume de Salta
Los Nocheros - El Chaqueño Palavecino - Marziali Cerca Nuestro: Marita Londra, Simón Marziali, Doña Jovita y Hugo Scotto - Daniel Altamirano - Roxana Carabajal



Ciclo de Charlas

Microcine Adalberto Nogués
DOMINGO 27/01: "Trastienda con el Artista" - Isabel Noriega - 18:30 hs
LUNES 28/01: "Goro el que mueve los hilos" - Claudio Gorosito - 18 hs
MARTES 29/01: "Arte Popular Artesanía - Un proyecto de puesta en Valor" - CEPIA - 18 hs.
MIÉRCOLES 30/01: "Presentación del Libro - Conversaciones en Disco Pi" - Víctor Pintos - 19:30 hs
JUEVES 31/01: "Dos Artistas cruzando un puente - Encuentro Poesía/Canción" - Claudia Cerrutti - 18:30 hs
VIERNES 01/02: "Sangre, Cosecha y Rebelión - Elegía a Enrique Angeleli" - Mariano Luque - 18 hs
SÁBADO 02/02: "El Canto tiene la Palabra - Homenaje a Atahualpa" - Hacia el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española - Pedro Solans - 20hs

Talleres

Taller de coplas "Entre tu Cultura y la Mía por Isabel Ramos: Centro Cultural Enrique Brizio (Tucumán y Gerónico) de 19.30 a 21 hs
Danzas (todos los rubros): Teatro del Alma Encantada (Pedro Ortiz 779) - Salón UEPC (Pte. Perón 428) - Salón club de Abuelos (Sabattini 1035) - Centro comercial cosquín (Pte. Perón 921) - Fogón Criollo (Av. san Martín 560) - Escuela Julio Argentino Roca (San Martín y Sarmiento)
Vitrufusión: Escuela de Cerámica Huanquero (Santa Fe y Catamarca)
Artesanías (Cestería y otros): Plaza San Martín

XVIII Encuentro Nacional de Poetas con la Gente 2019

Del 28 de enero al 3 de febrero de 2019 - Escuela Julio A. Roca
Organización y coordinación general: Jorge Felippa - Patricia Cópola - Garabombo Producciones
Cronograma de presentación de Poetas
Lunes 28 de enero: Juan Moisés Luna (Va. Mercedes San Luis) - Laura López Morales (Cba.) - Gabriel Pantoja (Cba.)
Martes 29 de enero: Valeria Pariso (Bs.As.) - Carina Sedevich (Santa Fe) - Francisco Avendaño (Stgo. del Estero) Músicos: Luis Alessso (Cba.)

Miércoles 30 de enero: Juan Cameron (Chile) - José Di Marco (Río 4º, Cba.) - Hugo Francisco Rivella (Salta)
Jueves 31 de enero: Mario Trecek (Río III) - Paulina Cruzeño (Cba.) - Candelaria Rojas Paz (Tucumán)
Viernes 1 de febrero: Laura Yasan (Bs.As.) - Juan Menguín (Entre Ríos) - Ma. del Rosario Andrada (Catamarca) Músicos: Rafael Amor (Bs.As.)
Sábado 2 de febrero: Alicia Genovese (Bs.As.) - Patricio Foglia (Bs.As.) - Anaclara Pugliese (Sta.Fe) Músicos: - Lucas Heredia (Córdoba) - Homenaje a Manuel J. Castilla (Músicos de Cba.)
Domingo 3 de febrero: Gabriel Chávez Casazola (Bolivia) - Eduardo Robino (Salta) - Luciana Reif (Bs.As.) - Walter Lezcano (Corrientes) Músicos: "Pachi" Herrera (Jujuy)/ Maxi Ibañez (Cba.) - Nano Stern (Chile)
Presentación del n°6 de la revista PALABRAS DE POETA, con el acompañamiento del canto de Miriam Palacio

Espectáculos Callejeros

Escenarios desde las 15.00 hasta las 20.30

Hernán Figueroa Reyes, Balneario la Toma - Santiago Ayala "El Chucaro", Balneario ex Azud Nivelador - Jorge Cafrune, Balneario Onofre Marimón - Lucho Lucero, Biale Masse - Tamara Castro, La Remembranza - Chango Rodríguez, Balneario Uranga y Marcelo Berbel, Camping AOITA
En la Plaza San Martín desde las 20.00 h hasta las 01.00 h Escenario Alfredo Abalos

CONSEJO DIRECTIVO

CUMPLEAÑOS EN CADENA

20 de enero

Romero, Hector Construcción Redes
Zarza, Nestor Planificación y Gestión
Hefty, Rodolfo Protecciones
Flamini, Malen Liquidaciones
Reginatto, Raul D.O.R.D.

21 de enero

Moroni, Luis Alberto D.O.R.D.
Rodríguez, Julio Ruben Medicina
Navarro, Fernando S.I.G.E.C.
Pinto, Mauricio Mant. y Exp. De Redes

22 de enero

Alvarez Perez Guaita, Juan Mant. Electrico
Bietti, Enrique Raul Compras
Garelli, Andres J. Sub Ger.de Produccion
Giannobi, Alicia Asistencia Personal

23 de enero

Silva, Walter Estaciones Principales
Alderete, Rodrigo Medidores Sur
Grzicich, Mario Estaciones Principales
Tanquia, Adolfo Guardia Arguello
Ortiz, Nestor Guardia Sur
Moreno, Facundo Guardia Norte

24 de enero

Cassina, Raúl Capacitación
Scozzari, Yanina Fact. Especiales
Suarez, Gabriel Op. Central Dean Funes
Mendez, Hector Medidores Centro
Villegas, Victor Medidores Sur
Gonzalez, Daniel Construcción Redes
Zavorra, Victor Hugo Const. Redes
Reginatto, Gabriel Seguridad Industrial
Urrutia, Miriam Guardería

25 de enero

Moya, Jose Miguel Medidores Centro
Peralta, Christian Guardia Norte
Nieto, Marcos Construcción Redes

Caceres, Ignacio Mant. y Exp. de Redes
Trejo Mustafa, Omar Sist. y Estadísticas
Heinzmann Alabi, Federico Rafael 25/01/1989
Guardia Norte
Avendaño, Luis Alberto Cobranzas
Micangelli, Raul Vicente D.O.R.D.
Jara, Diego Eduardo Centro de Control
Santucho, Carlos Medidores Norte
Luque, David Comision Adj. Y Ajustes

26 de enero

Fernandez, Elisa Estudios Tarifarios
Barrera, Luis G. Mant. y Expl. de Redes
Oviedo, Jose Guardia Sur
Freytes, Mariano Guardia Norte
Carbery, Adrian Distribucion Capital

27 de enero

Nieto, Julio A. Mant. y Expl. De Redes
Ivanovich, Norma Consultoria y Serv.
Acosta, Ivana Cepso
Mattarazzo, Antonella C.A.C. Arguello
Lucero, Claudio A. Legales
Selci, Maria A. Comercial La Calera

28 de enero

Moreno, Hugo M. Med. y Conex. La Calera
Gayraud, Hector Gerencia General

29 de enero

Martinez, Hernan Guardia La Calera
Lescano, Gonzalo Mant. y Expl. De Redes
Gonzalez, Mario Almacenes
Dujovny, Ana Cecilia Legales
Carreras, Javier E. SEA

30 de enero

Vega, Claudio O. Medicina
Ruiz, Jorge Ariel Relaciones Publicas
Gasparini, Mariano E. Teleservicios
Mauna, Leonardo A. Automotores

31 de enero

Diaz, Carlos G. Obras Menores y Emerg.
Perez, Enrique Transformadores
Lozano, Melisa Liquidacion
Villafañe, Cecilia S. Gestion Ambiental

1 de febrero

Acosta, Oscar Gabriel Cent. y Estaciones
Tisera, Gonzalo Mant. y Obras La Calera
Della Torre, Sergio Guardia Rio Ceballos
Morales Bustos, Evelyn C.A.C. S. Familia
Corzo, Ricardo S. Medicina
Sans, Adolfo D. Op. Central Dean Funes
Ponce, Ruben A. Seg. y Vigilancia

2 de febrero

Heredia Olmos, Carla Cont. Analitica
Azolina, Felix Mant. y Expl. De Redes
Mendez Arroyo, Braian Med. Centro
Cosanelli, Juan E. Automotores
Diaz Chaves, Matias E. Const. Redes
Toranzo, Silvio A. Guardia La Calera
Villega, Ricardo N. Inspeccion Distribucion
Federico, Felix. Recursos Informaticos

3 de febrero

Montañez, Claudio Inspeccion Distribucion
Miranda, Fabian E. Construcción Redes
Oviedo, Sergio E. Guardia Sur
Torres, Juan M. Const. Redes
Fernandez, Ricardo Mant. y Expl. Redes
Navarro, Valeria C. Plan. e Ingenieria

4 de febrero

Gutierrez, Miguel Medicina
Ferreira, Carlos D. Construcción Redes
Garcia, Adrian A. Guardia Sur
Masnyj, Daniel A. C. de Recl. Telefonicos
Pugliese, Manuel E. SEA
Roldan, Oscar L. Ilicitos
Santarrosa, Carlos A. Seg. y Vigilancia

5 de febrero

Lencinas, Hector E. Med. Rio Ceballos
Bueno, Adriana C. Comercial Villa Allende
Lujan, Hector D. Seguridad y Vigilancia
Zabala, Sebastian Laboratorio
Stubichar, Mario G. Guardia Norte
Hadad, Natalia M. Adm. y Finanzas
Videla, Claudio Medidores La Calera
Fontanari, Noelia E. Liquidaciones
Clavijo, Edgar S. Produccion

6 de febrero

Cuba, Damian V. Servicios Internos
Altamirano, Susana D.O.R.D.
Stuyck, Sergio Aprovisionamiento
Toujan, Juan F. Seguridad y Vigilancia
Fernandez, Ricardo Mant. y Expl. Redes
Monje, Daniel PMant. y Expl. De Redes
Gomez, Vilma E. Guarderia

7 de febrero

Paredes, Angel D. Tesoreria
Arce, Victor H. Distribucion
Daher, Walter Guardia Sur
Camedrio, Maria Norm. e Inf. Economica
Haschisch, Andrea F. Mesa de Entradas

8 de febrero

Lencina, Alberto A. de la Demanda e Inv.
Aguirres, Fabricio Almacenes Rio Ceballos
Sampietro, Sergio Guardia Norte
Abba, Jose Emilio Automotores

9 de febrero

Daziano, Luis Maria Automotores
Sosa, Walter F. Mant. y Expl. De Redes
Lopez, Roberto Delegacion Zona "A"
Gutierrez, Fernando Ilicitos
Amaya, Carlos Transformadores
Dos Reis Malha, Jorge Medicina

Los naranjitas son trabajadores y defienden su derecho al trabajo

En nuestra sede sindical, se reunieron compañeros y compañeras de la Mesa de Cooperativas de Trabajo de los Naranjitas, representantes de Luz y Fuerza de Córdoba, del Foro Solidario Córdoba, de la CTA Autónoma y otros dirigentes sociales, con el objetivo de informar sobre las agresiones sufridas en muchas oportunidades. Los ataques estuvieron dirigidos contra las cooperativas CVA y Tosco Vive con domicilio en Lucio V. Mansilla 2935 y Gorriti esq. Miguel del Sespe del barrio Gral. Urquiza en la seccional 12.

En uno de los hechos el socio Claudio Gonzales fue atacado por dos desconocidos el 11 de enero a las 10.30 hs en el portón de ingreso robándole el teléfono celular y el mismo día a las 18.20 hs, un individuo con apoyatura externa tipo comando, toma por asalto la sede y robó un automóvil Clio patente 001NSV. Tras llamar al 101, la policía recién se hizo presente 55 minutos después.

Tras analizar la situación, se llega a la conclusión de que los ataques sufridos son del tipo mafioso. No es desconocido por nadie que esta mesa de Cooperativas de naranjitas mantiene un conflicto con la Municipalidad de Córdoba por la privatización del sistema de estacionamiento en la vía pública que ha quedado en manos de Movypark que no ofrece absolutamente ningún servicio, simplemente es una app para recaudar. En cambio los naranjitas brindan un efectivo servicio de cuidado de los vehículos estacionados en la vía pública. Movypark pretende junto a la Municipalidad, erradicar a los naranjitas de todas las calles de Córdoba.



El conflicto ha llegado hasta el punto en que los trabajadores han acudido a la Justicia para defender su derecho al trabajo.

En la reunión se acordó preparar un documento conjunto para ser presentado la próxima semana en oportunidad de realizarse un acto de desagravio

SOCIALES

Cumpleaños Gabriel Suárez

Ayer cumplió años nuestro Secretario General Gabriel Suárez. Para un compañero que ha pasado casi toda su vida defendiendo los derechos e intereses de todos los trabajadores, le deseamos muchas felicidades y le expresamos nuestro más absoluto compromiso de apoyo para que siga con su firme convicción en defensa de todos nosotros. Muy feliz cumpleaños compañero Secretario General.

Compañeros y compañeras activistas, militantes y miembros del Consejo Directivo



Parte del elenco de Esencia de mi pueblo que actuará el jueves 31 de enero

Ballet Esencia de mi Pueblo Nuevamente en el Festival Nacional de Folklore de Cosquín

Nuestro Ballet Esencia de Mi Pueblo actuará nuevamente en el Festival Nacional de Folklore. Subirá al Escenario Atahualpa Yupanqui el jueves 31 de enero en horario televisivo acompañando al gran músico Bruno Arias representando el huaino Sahumadito (es un ritual de la antesala de la Pachamama). Los acompañará Ayni Morena (Caporal femenino).

Exposición fotográfica Primera Muestra Anual ARGRA – Córdoba

Últimos días en la Casona Municipal (Av. Gral. Paz esq. La Rioja)

Hasta el 31 de enero permanecerá abierta la exposición de 89 fotografías tomadas entre 2017 y 2018 en las que como no podía ser de otra manera, están incluidas tomas de nuestros compañeros movilizad



La creatividad de nuestros compañeros y compañeras expresada por la imagen de Agustín Tosco en una marcha registrado fotográficamente por Osvaldo Ruiz



Presencia característica en cada marcha de nuestro compañero Pichón Sosa fotografiado por Irma Montiel

Renovación de placas en el monumento a Agustín Tosco

Bajo un sol abrasador, compañeros del Comedor Comunitario "Caritas Contentas" y de la Cooperativa de Trabajo "Cartoneros Organizados", colaboraron con nuestro Sindicato y colocaron nuevas placas (de mármol negro) en Monumento Agustín Tosco ya que las anteriores (de mármol blanco) se habían deteriorado. Recordamos que el monumento fue diseñado por la Comisión de Homenaje a Agustín Tosco, realizado por compañeros de Mantenimiento de la Central Dean Funes y colocado por compañeros del sector albañilería de Construcción de Redes en noviembre de 2015. El emplazamiento fue determinado por ordenanza tramitada por nuestro compañero Daniel Marquez que en ese entonces era Concejal.



Algunos de los compañeros del Comedor Comunitario "Caritas Contentas" y de la Cooperativa de Trabajo "Cartoneros Organizados" que colaboraron en una tarde muy calurosa